



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

RESOLUCION EXENTA N° 442 /

REF. : ASIGNA BIEN PARA PROYECTO : "REPOSICION
AMBULANCIA BASICA 4x4 HOSPITAL DE
PITRUFQUEN"
Item 03 Asig. 275

TEMUCO, 08 MAR 2011

VISTOS:

1. Los artículos 24 letra h), o) y 70 letra f) de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
2. Resolución Exenta N° 3015 de 30.12.2010, del Gobierno Regional de La Araucanía que Autoriza Trato Directo;
3. Decreto Supremo N° 247 de 11.03.2010, del Ministerio del Interior que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
4. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que la administración superior de la región está entregada al Gobierno Regional, el que es representado por el Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
2. Que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, forma parte del programa de inversión del presupuesto del Gobierno Regional, correspondiendo la administración de los bienes con cargo a él adquiridos, al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
3. Que para que los bienes inventariables adquiridos con cargo al FNDR se entiendan transferidos a la entidad encargada de su administración, deberán haber sido previamente asignados a éstos por resolución del Intendente, la que deberá ser reducida a escritura pública
4. Que es necesario asignar el bien, adquirido durante la ejecución del siguiente proyecto del F.N.D.R. del Gobierno Regional de La Araucanía :

Item	Asig.	Código Interno	Nombre Proyecto	Costo FNDR \$
03	275	20100275	REPOSICION AMBULANCIA BASICA 4x4 HOSPITAL DE PITRUFQUEN	43.502.000

RESUELVO:

1. ASIGNASE, al **Servicio de Salud Araucanía Sur**, RUT N° 61.607.400-8 , domiciliado en calle, Arturo Prat N° 969, Temuco, el bien adquirido durante la ejecución del proyecto del F.N.D.R "**Reposición Ambulancia Básica 4x4 Hospital de Pitrufquén**" que se especifica en el Acta de Entrega y Recibo Anexa, Vehículo nuevo y sin uso con las siguientes características:
 1. Tipo Vehículo : AMBULANCIA
 - Marca : DODGE
 - Modelo : RAM 2500 SLT 4X4 6.7
 - Motor : 57948755
 - Chasis : 3D7LT2EL4AG171999
 - Color : BLANCO
 - Año : 2011
 - RNVM : GKGS.68-K
 - Valor : \$ 43.502.000



2. **APRUEBASE**, el Acta de Entrega y Recibo Anexa del bien adquirido con cargo al proyecto individualizado en el CONSIDERANDO N° 4, suscrito entre el **GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA** y el **SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR**, con fecha **08 MAR 2011** el cual se entiende parte integrante de este instrumento, y deberá protocolizarse conjuntamente con esta resolución;
3. **DISMINUYASE** de las cuentas contables y patrimonio que correspondan, de la Contabilidad Gubernamental – Programa 02 Inversión IX Región – FNDR, del Gobierno Regional de La Araucanía, según se indica:

Cuenta	Denominación Bienes del Año	Debe \$	Haber \$
311.01	Patrimonio Institucional	43.502.000	
141.05	Bienes de Uso Depreciable - Vehículos		43.502.000

4. El bien individualizado en el Acta de Entrega y Recibo Anexa, en los casos que corresponda, deberá ser inventariado en forma separada de sus bienes propios por la entidad beneficiaria, la que deberá ejercer el control físico del mismo;
5. Entiéndase transferido el dominio del bien asignado al Servicio de Salud Araucanía Sur, desde la fecha de la presente Resolución.

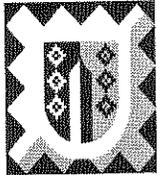
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

AMM/RHB/MHB/nec.

Distribución:

- Servicio de Salud Araucanía Sur
- División de Adm. y Finanzas (Carpeta Proy.)
- Proceso Contabilidad
- Proceso Inversiones
- Archivo. ✓



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO ANEXA PROYECTO "ADQUISICION DE AMBULANCIA 4x4 PARA HOSPITAL DE PITRUFQUEN" ITEM 03 ASIG. 275 CODIGO INTERNO 20100275

En Temuco a, 08 MAR 2011 y por este acto, el **Servicio de Salud Araucanía Sur**, recibe de parte del Gobierno Regional de La Araucanía el bien adquirido con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, IX Región, Item 03, Asignación 275 Proyecto Código Interno 20100275, "**Adquisición de Ambulancia 4x4 para Hospital de Pitrufquén**", según especificación que a continuación se detalla:

CANTIDAD	TIPO VEHICULO
----------	---------------

1 Ambulancia Emergencia Avanzada (AEA) 4x4, Combustible Diesel, Cilindrada 6.700 cc., Peso bruto Vehicular 4.082 Kg., Carga útil 1.200 Kg., nueva y sin uso con las siguientes características:

- Tipo Vehículo : AMBULANCIA
 Marca : DODGE
 Modelo : RAM 2500 SLT 4X4 6.7
 Motor : 57948755
 Chasis : 3D7LT2EL4AG171999
 Color : BLANCO
 Año : 2011
 RNVM : GKGS.68-K
 Valor : \$ 43.502.000

Equipamiento Adicional

- 1 Radio transmisor VHF 160 canales, tecnología digital, marca Motorola, Modelo Mototrbo, 25 Watts, frecuencias entre 136 a 174 Mhz. Incluye GPS
- Parlante y micrófono adicional, para equipo de radio ubicado en cabina sanitaria
- Sirena electrónica de 4 sonidos

Mobiliario Compartimiento Sanitario

- Mueble Anaquel Izquierdo: Un (1) Mueble Anaquel Médico, instalado en panel lateral izquierdo
- Cubierta de Trabajo : ubicado en el mueble anaquel izquierdo
- Asiento Paramédico : Butaca de paramédico, con apoya cabeza, calidad automotriz, instalada a la cabecera de la camilla con cinturón de seguridad de cuatro puntas
- Asiento Lateral de Banco : Asiento de banco tipo baúl, instalado al costado derecho de la célula sanitaria. Capacidad para 4 personas, con cinturones de seguridad de dos puntas
- Porta Cilindro de Oxígeno : bandeja deslizante con traba de seguridad para cilindro de oxígeno de hasta 6 m3.
- Compartimiento y Anclajes para Dos Tablas Espinales Largas
- Anclaje para Silla de ruedas Plegable y camilla de Espera
- Pasamanos verticales delantero y Trasero
- Pasamanos flexibles: Pasamanos flexibles complementario (3)
- Portasuero Inoxidable : 2 portasuero de aluminio retráctil
- Basurero Inoxidable : Basurero de Acero Inoxidable, con tapa a pedal

Equipos Médicos de Transporte de Pacientes

- camilla Principal Paciente : Firme camilla de Ambulancia (1) sistema de patas altas retráctil, operable por una sola persona, capacidad para 180 kilos, manillas laterales abatibles construida en duro aluminio con seis ruedas, dos rotatorias, respaldo abatible de 0 a 75°, lo que permite adaptarla a 6 posiciones.
- Camilla Plegable de Espera : Camilla Auxiliar plegable (1) tipo reposera
- Tabla Espinal Adulto con Inmovilizador de Cabeza
- Chaleco de Escricación
- Tabla Espinal Pediátrica
- Silla de Rueda plegable

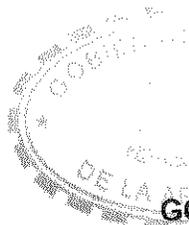
Equipos Médicos de Soporte de Pacientes

- Red de Oxígeno, regulador de 50 PSI con manómetro y mangueras protegidas
- Puesta de toma de oxígeno paciente camilla principal
- Equipo de Oxígeno terapia
- Flujómetro : Conexión Yugo CGA870
 - Regulador
 - Manómetro para presión de cilindro hasta 3000 PSI
 - Flujómetro de dial graduado en flujos de ¼, ½, hasta 15 LPM
 - Conector de salida DISS 1240 para humidificador. Diseñado para transporte
- Red de Aspiración, red central de aspiración por bomba eléctrica de vacío(1) y manguera de conexión protegida hasta TCC en mueble anaquel
- Puesto de Toma Aspiración Paciente Camilla Principal
- Máquina de Aspiración
- Collares Cervicales, collares cervicales (6) adultos y (6) pediátricos
- Férulas Semirígidas, Inmovilizadores semirígidos: Kit de 10 férulas para extremidades superiores e inferiores

Resucitador Manual (Dispositivo de Bolsa - Máscara Reservorio)

- 1 Adulto, 1 Pediátrico y 1 Neonatal
- Fonendoscopio Doble Cápsula
- Esfingomanómetro Anaeroide, Profesional reloj
- Dispensador de Jabón líquido
- Dispensador de Toalla
- Sabanillas isotérmicas

El Servicio de Salud Araucanía Sur, al momento de recibir el indicado bien, asume la administración de ella comprometiéndose a destinarla a la finalidad pública tenida a la vista por el Gobierno Regional de La Araucanía, al financiar el proyecto, y a objeto de que permanezca en condiciones de operatividad durante el período de vida útil que se ha contemplado, deberá ser mantenida de acuerdo con normas técnicas generalmente aceptadas.



ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA



MARIA BARRIA SCHULMEYER
DIRECTORA
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR

AMM/RHB/nec.